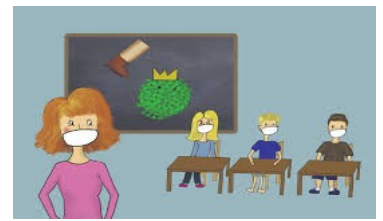


ORGANIZACIÓN DEL INICIO DE CURSO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA



COMIENZO DEL CURSO

- El curso comenzará el 9 de septiembre, como estaba previsto, de forma escalonada, según indicaciones que se darán a los centros.
- Los centros informarán a las familias de la organización para la incorporación del alumnado.
- La DP lo dará a conocer a través de Medios de Comunicación y Redes Sociales.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL PROFESORADO



- Se realizarán TEST RÁPIDOS a todos los docentes y personal del MEFP en la primera quincena de septiembre.
- La vacuna de la gripe se administrará a todos los docentes y personal del MEFP que lo soliciten, cuando comience la campaña de vacunación. Probablemente, en la primera quincena de octubre.

- Habrá una importante dotación de material sanitario.
- Se reforzará la limpieza y desinfección de los centros.



MEDIDAS DE REFUERZO A LOS CENTROS EDUCATIVOS

- Se dotará a los centros de un importante aumento de cupo, dando respuesta a los escenarios y modelos organizativos previstos para las distintas etapas.
- La enseñanza online continuará teniendo relevancia. Servirá para reforzar, ampliar contenidos, trabajar proyectos, atención y seguimiento del alumnado, disminuir la brecha digital y permitir la continuidad en caso de cierre o confinamiento. Habrá dotación tecnológica.



ESCENARIOS

Infantil y Primaria:

Dos turnos. El primero, de 8,30 h a 11,15 h.

El segundo, de 11,45 h a 14,30 h.

El margen de media hora se destinará a labores de limpieza y desinfección. No habrá recreos.

Los docentes tendrán su número de horas lectivas habituales (25 horas)

La entrada y salida del centro se hará de forma diferenciada.

Se priorizarán las áreas instrumentales y el idioma.

Las reuniones del profesorado serán preferentemente de forma telemática.



Primero y Segundo de ESO: se establece un horario similar al de primaria, con los mismos turnos mencionados.

Tercero y Cuarto de ESO, 1º Bachillerato y FP:

Modalidad semipresencial donde la mitad de la clase acude al centro los lunes, miércoles y viernes y, la otra mitad los martes y jueves. Las semanas se alternan.

Segundo de Bachillerato:

Cada centro informará a las familias de los horarios establecidos para este nivel. Se procurará el aumento de profesorado, dada la trascendencia de este curso.

Centro de Adultos, EOI y Conservatorio:

Se organizarán del mismo modo que en ESO y 1º Bachillerato.



Centro Educación Especial: se establecerá un horario y dinámicas precisas. Se prevé la contratación de más personal laboral, la atención domiciliaria al alumnado con patologías previas y la utilización de todos los espacios del centro. Dadas las necesidades de su alumnado, van a contar con un aumento de personal de enfermería, técnicos y fisioterapeutas.

La Escuela de Artes establecerá un Plan específico que dará a conocer en breve. En Bachiller, se seguirán las mismas directrices que en resto de los centros.